

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OFTALMOLOGÍA EN LAS ISLAS CANARIAS

por
Antonio OJEDA GUERRA



RESUMEN ESPAÑOL: Se realiza un estudio histórico de la evolución de la Oftalmología en cada una de las 7 Islas Canarias, en sus aspectos biográficos y científicos.

RÉSUMÉ FRANÇAIS: On réalise une étude historique de l'évolution de l'Ophthalmologie dans chacune des 7 Iles Canaries sous leurs aspects biographiques et scientifiques.

ENGLISH SUMMARY: A historical study of the evolution of Ophthalmology in carried out in each of the 7 Canary Islands. Dealing with the biographic and scientific aspects.

A diferencia de otras regiones de España donde se asentaron diferentes pueblos y por lo tanto confluyeron diversas culturas con toda una tradición anterior de remedios oftalmológicos procedentes, directa o indirectamente de los persas, asirios, egipcios, griegos, romanos y árabes para llegar a la total unificación de la Península Ibérica, las Islas Canarias se incorporaron a la Corona de Castilla durante este mismo período de integración pero desprovistas de aquellos antecedentes culturales. De aquí que si bien algunas islas se incorporaron precozmente, ello no va a influir para nada en el desarrollo de sus ciencias médicas dado que, aunque en las expediciones de conquista se incluyeran personas con conocimientos médicos, no llegan a afincarse definitivamente en ellas. Las Canarias de aquel entonces no podían resultar atractivas para un profesional de la medicina a causa de su lejanía, su aislamiento marítimo y su pobreza, incrementada por sucesivas epidemias. La situación podría resumirse diciendo que solo una minoría de la población podía vivir bien mientras que la mayoría pasaba hambre.

Son estas causas las que conducen a que la población canaria, durante los dos siglos posteriores a la conquista, se vea solo atendida por curanderos y tratada con la farmacopea popular. Por las mismas razones, los primeros médicos de que tenemos noticia, tales como D. Fran-

cisco MONTEVERDE en Santa Cruz de Tenerife o D. Guillermo BENET en Las Palmas, pertenecían al estamento militar y no al civil.

Llega un momento en que la sociedad y las autoridades comprenden la necesidad de dotar a la población de algún tipo de asistencia, así se crean en Las Palmas el Hospital de San Martín, el de Telde y el Lazareto, en Santa Cruz de Tenerife el Hospital de los Desamparados y la Casa Cuna y en ambas ciudades sus respectivos hospitales militares. Los primeros fueron inicialmente fundados por particulares y más tarde sostenidos por los organismos oficiales, pero su misión consistió más en la recogida y manutención de los abundantes mendigos que existían en todas las poblaciones de las islas que en realizar una auténtica labor sanitaria.

Así, a principios del siglo XIX, se había conseguido una concienciación de las autoridades, mediatizada por la clase médica, sobre la necesidad de crear hospitales donde desarrollar esta labor sanitaria. Todo ello será conseguido principalmente por los médicos cirujanos que serán los pioneros de esta medicina hospitalaria y que, al verse obligados a practicar todo tipo de cirugía andarán los primeros pasos de la Oftalmología Médico-Quirúrgica Canaria.

Con el transcurso del tiempo veremos como en función de los respectivos períodos de esplendor político-económico de cada una de las

dos islas principales, el progreso científico cambiará de asentamiento, siendo hasta la mitad del siglo XIX predominante en la isla de Tenerife y más tarde en la de Gran Canaria, a pesar de haber sido ya creada la Universidad de San Fernando en La Laguna (Tenerife).

Por lo que respecta a Gran Canaria señalaremos a D. Antonio MILLAN SOCORRO que nace en Telde en 1842, realizando la licenciatura en medicina en Madrid. Regresa a Canarias estableciéndose en La Palma y más tarde en Telde, como médico titular. Como cirujano realizó abatimientos y extracciones extracapsulares de cataratas, muriendo a la edad de 39 años (1881).

Posteriormente llegará a Las Palmas D. Enrique Vicente TORRENT GREGORY, que nació en Valencia en 1857, estudió la carrera de Medicina en esta ciudad titulándose en 1883. Entre 1885 y 1887 se doctoró en Madrid y Roma. Hasta 1895 ejerció como médico general en diversas localidades de la provincia de Valencia, dedicando una especial actividad a la Oftalmología. En 1895 es destinado como médico militar a la isla de Cuba, y más tarde, en 1897 viaja por diversos centros oftalmológicos de Francia e Italia en los que completa su formación. En 1900 se traslada a Las Palmas como oftalmólogo, siendo nombrado cirujano suplente de la Junta de Sanidad de esta ciudad. Más tarde pasa a Los Llanos de Telde (Gran Canaria, 1902), Valcabado (Zamora, 1903), El Hierro (1904), Tejeda (1906-1908) y Valleseco (1909-1911). En 1911 marcha a la Argentina de donde regresa en 1914 para ocupar la plaza de médico titular de Valleseco hasta su jubilación (1944). Fallece en 1946 después de celebrar sus bodas de

oro con la profesión. Con él se inicia verdaderamente la Oftalmología en la Región Canaria, pues cuenta con abundante instrumental quirúrgico, practicando la totalidad de las intervenciones de cirugía ocular menor y la extracción de cataratas con cucharilla.

Otro médico oftalmólogo de la época, aunque de menor trascendencia, es D. Antonio DE LA NUEZ AGUILAR, que nace en Cuba en 1895 y que, al regresar sus padres a las Canarias, cursa la segunda enseñanza en el Colegio de San Agustín de Las Palmas y la carrera de Medicina en Madrid, titulándose en 1906. Ejerce la profesión en Telde, aunque viaja en alguna ocasión a Madrid y a París. Se especializó en enfermedades de los ojos, garganta, nariz y oídos y abrió consulta en Las Palmas, donde ejerció hasta su muerte (1938), dedicándose especialmente a las refracciones.

En la misma época encontramos en Santa Cruz de Tenerife a D. Veremundo CABRERA DIAZ, que nace en esta ciudad en 1850, estudia en Cádiz y ejerce como cirujano general en el Hospital de los Desamparados. En 1904 publica unos "Estudios Quirúrgicos" basados en la estadística hospitalaria del año 1904 donde refiere haber operado dos cataratas por reclinación y tres pterigion, dejando además constancia de sus excelentes cualidades como cirujano general. Su muerte se sitúa en el año de 1917.

D. Eduardo DOMINGUEZ ALFONSO (foto del reverso de la portada) es el primer oftalmólogo-cirujano general que dedica especial atención a la cirugía ocular en la isla de Tenerife. Nace en Guía de Isora (Tenerife), estudia en la Facultad de Medicina de Cádiz, finalizan-

do la licenciatura en 1900. Acude posteriormente a diversos centros de Oftalmología y Cirugía General en París y Montpellier, regresando a Tenerife en 1902. Ejerce como cirujano general, pero dedicando especial interés a las intervenciones de los ojos, tanto las menores como pterigión, chalación, etc., como extracciones extracapsulares de cataratas. En el campo de la Cirugía General fué el introductor de las apendicectomías. Bohemio y de ideas imprevisibles, destaca entre sus múltiples actividades la de la política condicionada tanto por su gran popularidad como médico, como por tener un hermano (Antonio DOMINGUEZ ALFONSO) diputado por Canarias. El 16 de marzo de 1913 es nombrado entre los consejeros del Cabildo Insular de Tenerife su primer presidente, de acuerdo con la nueva Normativa de Constitución de Cabildos para las diferentes islas y el 5 de septiembre de 1914 solicita la renuncia por exceso de trabajo. Pese a lo corto de su mandato defiende con sumo entusiasmo los intereses de su isla y cabildo. La muerte le sobrevino a causa de un accidente en 1917. Hasta hace unos años su nieto conservaba su caja de instrumental de Oftalmología y los que lo recuerdan lo definen como persona muy erudita y popular, llevando actualmente su nombre una calle de Santa Cruz de Tenerife.

A principios del siglo XX, igualmente, existían en Santa Cruz de Tenerife varios cirujanos generales que, pese a no haber realizado estudios especiales, practicaban algunas intervenciones oculares, tales como D. Juan RODRIGUEZ LOPEZ (1879-1960), D. Angel CAPOTE RODRIGUEZ (1896-1964), D. Alonso FELIPE DEL REAL (1880-1953), D.

Tomás Zerolo FUENTES (1886-1942), D. Santiago INGRAM (18...-1933) y D. Anatael CABRERA DIAZ (1868-1943), este último dedicado solamente a la práctica de refracciones oculares.

Será a partir de 1915 en Las Palmas y de 1923 en Tenerife cuando comienza el verdadero progreso de la Oftalmología en el Archipiélago. Pese a la proximidad geográfica de las islas mayores, su evolución va a quedar diferenciada claramente a causa de la barrera marítima que las separa.

En la frontera entre los dos siglos nos encontramos en Gran Canaria con D. Antonio MELIAN GONZALEZ, que nació en Las Palmas en 1874, cursando estudios en Madrid y Barcelona, donde se licenció. Regresa a Las Palmas en 1889 siendo médico titular de la misma a partir de 1903. Marcha a París para especializarse en Oftalmología con los prof. GALEZOWSKI y LANDOLT y a su regreso en 1915 es nombrado médico encargado de este servicio en el Hospital de San Martín. Se traslada posteriormente a Madrid desempeñando entre los años 1923 y 1933 la plaza de Médico de Fisiología de Orientación Profesional en el Instituto de Reeducción de Inválidos de Carabanchel. Igualmente desde 1928 fué jefe del Departamento Médico-Antropométrico dependiente del Instituto de Psicología Aplicada y Psicoterapia y médico oftalmólogo del Colegio Nacional de Sordomudos desde el año 1948 hasta su muerte en 1959. A causa de la brevedad de su período de ejercicio en Las Palmas no tuvo para la Oftalmología Canaria la influencia que cabría de esperar de sus grandes conocimientos, demostrados más tarde en Madrid por el volumen de sus pu-

blicaciones dedicadas todas ellas a la Fisiología Ocular.

El que sí consigue revolucionar y condicionar el futuro progreso de la Oftalmología Canaria es D. Santiago BARRY HERNANDEZ. Nació en Las Palmas en 1888 y cursa la carrera en Barcelona hasta 1911. Fué discípulo distinguido del Catedrático de Oftalmología Dr. BARRAQUER ROVIRALTA, siendo por él nombrado Médico Jefe de Servicio. De salud quebradiza, dedicó sus ratos de ocio a la música y a la radiodifusión, siendo uno de sus más entusiastas promotores. Fué nombrado Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital de San Martín en 1916, realizando una encomiable labor que es actualmente recordada por una placa en su sala de Oftalmología. Tanto este cargo como el de Oftalmólogo de la Cruz Roja los desempeñó mientras sus fuerzas se lo permitieron, muriendo en Barcelona en el año de 1934. Llegó a alcanzar una justa consideración entre la clase médica tanto por la amplitud de sus conocimientos como por saber mantener en todo momento la dignidad de su profesión. Escribió varios artículos profesionales en la revista "Oftalmológica" dirigida por el prof. BARRAQUER y en los "Anales Canarios de Medicina y Cirugía" editados en Las Palmas, donde publicó durante los años 1930 y 1931 trabajos sobre "Iritis, catarata y glaucoma" y "Quiste hidatídico de la órbita". Profesionalmente fué el introductor de las operaciones de estrabismo, de las dacriocistorrinotomías y de las extracciones del cristalino mediante cucharilla.

Hacia el final de la vida de D. Santiago BARRY llega a Las Palmas el que tomará su relevo. D. Francisco HERNANDEZ GUERRA. Na-

ció en Tejeda en 1904, realizó sus estudios en el Instituto de Las Palmas y en la Facultad de San Carlos de Madrid culminando su carrera en 1931. Allí entabló amistad con nuestro Premio Nobel, Severo OCHOA, con GRANDE COVIAN y con el padre ARRUPE, conviviendo con los Prof. NEGRIN y RIO-ORTEGA. Terminada su carrera se especializó en Oftalmología con el Prof. MARQUEZ, marchando posteriormente a BURDEOS para trabajar con un discípulo de GONIN, dedicado al tratamiento del desprendimiento de la retina. Completa su formación en París y finalmente trabaja en la clínica del Dr. ARRUGA con el que desde entonces mantendría una profunda amistad. Llegó a Las Palmas en 1934 ganando la plaza de Oftalmología del Hospital de San Martín. Ocupó más tarde de forma interina la plaza del Servicio de Oftalmología de Sanidad en 1939, contribuyendo intensamente a la lucha contra el tracoma, enfermedad que por aquel entonces azotaba la zona sur de Gran Canaria y las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Trabaja igualmente en la Caja de Accidentes y en la Organización Nacional de Ciegos. En el año 1950 ingresa en la Sociedad Francesa de Oftalmología y en 1957 preside la Junta Organizadora del Congreso Nacional de Oftalmología celebrado en Canarias aquel año. Entre sus publicaciones destacaremos la aparecida en los Archivos de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana de 1954 sobre "Síndrome de Werner con pérdida de visión por atrofia corneal", donde practica la queratoplastia a partir de ojos que tenían que ser enucleados, siendo el primero en realizarlas en Canarias. Asimismo introduce las intervenciones de des-

EVOLUCION HISTORICA DE LA OFTALMOLOGIA EN LAS ISLAS CANARIAS



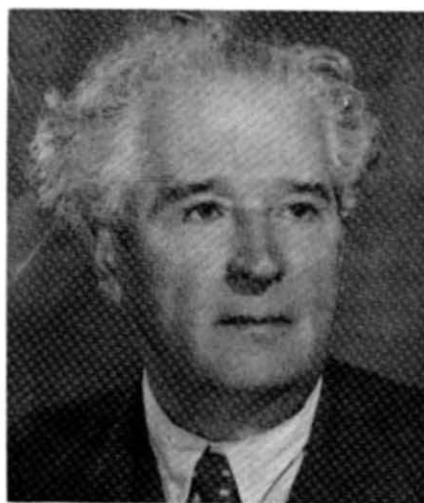
D. Alonso FELIPE DEL REAL



D. Santiago BARRY HERNANDEZ



D. Francisco HERNANDEZ GUERRA



D. Juan PEREZ SUAREZ

prendimiento de retina con diatermia y lazo de ARRUGA y el empleo del erisifaco para la extracción del cristalino, poniendo, sn suma, prácticamente al día, a la Oftalmología Canaria, y adquiriendo justo renombre no solo dentro, sino fuera de las islas. Entre su actividad literaria hemos de destacar una conferencia pronunciada en el Colegio de Médicos de Las Palmas con motivo de un homenaje al Prof. Severo OCHOA. Muere en Las Palmas en 1968 cuando aún se encontraba en plena actividad.

También en esta época tenemos que recordar a D. Juan PEREZ SUAREZ que nació en Arucas en 1885, fué alumno interno del Hospital General de Madrid finalizando la licenciatura en 1909. Realizó la especialidad con el Prof. MARQUEZ ampliando estudios en Francia. Comenzó a ejercer la profesión en Las Palmas en 1911 siendo nombrado Jefe del Servicio del Hospital de San Martín. Fundamentalmente se dedicó a la faceta médica de la Oftalmología, no ejerciendo prácticamente ninguna actividad como cirujano. Su personalidad humanista se tradujo en la publicación de varios libros de poesía, falleciendo en Las Palmas en 1961.

Contemporáneo del anterior, D. Julio GONZALEZ MARTINEZ nació en Oquendo (Alava) en 1885. Comienza la carrera en Santiago de Compostela marchando más tarde a Zaragoza donde la finaliza en 1907 para realizar el doctorado en Madrid. Ejerce como médico oftalmólogo en Logroño y obtiene por oposición una plaza de la Sanidad Militar siendo destinado sucesivamente a Barcelona, a Africa y finalmente a Las Palmas en 1916. Ejerce desde entonces en esta ciudad su profe-

sión, siendo sin embargo, muy escasa su actividad como cirujano. Fallece en 1951.

Con una evolución similar, aunque algo más tardía, la Oftalmología de Tenerife va a alcanzar notoriedad con D. Ramón MORALES RUIZ. Nació en La Laguna en 1892, obteniendo el título de licenciado por la Facultad de Cádiz en 1920 y el de doctor por la de Madrid en 1933. Durante 1920 ejerce como médico titular en Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria) para posteriormente marchar a las facultades de París (hospitales Laënnec, Lariboisière y Hôtel-Dieu) y Berlín (Hospital Virchow-Krankenhaus), para realizar estudios de la especialidad. Regresa a Santa Cruz de Tenerife en el año 1923, donde ejercerá la profesión hasta su muerte (1959). Fué nombrado jefe de los servicios de la Cruz Roja y del Hospital de los Desamparados y numerario de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife el 13 de julio de 1929, leyendo su discurso de recepción sobre el tracoma. Destacó por su frecuente participación en sesiones literarias y por sus múltiples publicaciones que abarcaron temas tales como: dacriocistorrinostomía, zona oftálmica, goma de la nariz, tratamiento quirúrgico del estrabismo convergente, queratitis parenquimatosas, extracción total de la catarata, pénfigo ocular, tratamiento quirúrgico del desprendimiento de retina, diabetes ocular, etc... Hacia 1946 o 1947 comienza a padecer una enfermedad que altera su carácter, manteniendo continuas polémicas tanto con sus compañeros como con los propios pacientes. De 1958 data un certificado médico en el que se le atribuye padecer una hipertensión arterial y parálisis progresiva

que le llevan a la muerte un año más tarde. No cabe duda de que a pesar de ser un personaje muy controvertido fué también un auténtico pionero de la Oftalmología en Santa Cruz de Tenerife, pues se deben a él las primeras extracciones totales del cristalino, intervenciones de desprendimiento de retina, estrabismos, etc.

Todos estos progresos vendrán a completarse con las aportaciones de D. Corviniano RODRIGUEZ LOPEZ que nace en Santa Cruz de Tenerife en 1901, cursa la carrera en Cádiz, pasando posteriormente a París y Burdeos donde asistió durante dos años a los hospitales Lariboisière y Saint-André para realizar su especialidad. Regresa a Santa Cruz en 1928 donde se establece definitivamente. Fué jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital de los Desamparados, del Dispensario Antitracomatoso, de la Casa de Socorro y de la Casa Cuna. A él se debe la introducción del erisifaco de BARRAQUER y del lazo de ARRUGA para el desprendimiento de retina. Realiza también las primeras queratoplastias en el Hospital Civil en 1964 sobre ojos con pocas posibilidades de recuperación visual. En la actualidad se encuentra jubilado.

D. Francisco FERNANDEZ-VICTORIO PEREIRA nace en Madrid en 1905 y cursa la carrera en Valladolid, finalizándola en 1926. Realiza la especialidad en el Instituto Oftálmico de Madrid y en 1936 gana unas oposiciones a los Servicios Provinciales de Sanidad, quedando en expectativa de destino hasta el final de la Guerra Española. Solicita entonces su traslado a Santa Cruz de Tenerife, donde ejercerá hasta su fallecimiento en 1965. Publicó diversos trabajos sobre la vitamina A, re-

tinitis pigmentaria, fondo de ojo en los diabéticos, etc. Ingresó en la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife el 26 de febrero de 1957, pronunciando un discurso sobre "los trastornos seniles de la visión". De entre sus aportaciones a la Oftalmología de las islas cabría destacar la introducción de las técnicas quirúrgicas para las cataratas congénitas.

Finalmente hemos de nombrar a D. Juan PADRON MAURICIO (1914-1973), a D. Marino DE LA BARREDA ESPINOSA (1911-1978) y a D. Miguel ALFONSO GONZALEZ DEL CASTILLO (nacido en 1908 y actualmente jubilado), así como a algunos oftalmólogos que aunque estuvieron en Santa Cruz durante poco tiempo dejaron allí la influencia de sus conocimientos, como D. Rafael BERNABEU DE LAS MORENAS y D. Felipe BURGOS HERNANDEZ, entre otros.

Mientras que las dos islas mayores asimilan precozmente las innovaciones técnicas de la Oftalmología, en las menores no ocurrirá lo mismo. Así, por ejemplo, en la isla de La Palma los hospitales aparecerán muy tardíamente en relación a Tenerife o Gran Canaria. D. César MARTINEZ BARREDA, nacido en aquella isla, ocupará la plaza de director de su Hospital Insular desde 1920 practicando intervenciones de todo tipo, inclusive la cirugía menor oftálmica, falleciendo en 1938.

Por la misma época ejerce en La Palma como cirujano general y practicando enucleaciones y refracciones oculares D. Eduardo RODRIGUEZ HERNANDEZ, nacido en Santa Cruz de La Palma en 1895, licenciándose en Medicina por Cádiz en 1922 y muriendo en el año 1958.

Los avances de la Oftalmología



D. Julio GONZALEZ MARTINEZ



D. Francisco FERNANDEZ - VICTORIO
PEREIRA



D. Juan PADRON MAURICIO

llegaron a La Palma de la mano de D. Agustín AMARO CABRERA, que nace en Fuencaliente (La Palma) en 1913, cursó la carrera en Sevilla y se especializa en Cádiz con el Prof. PEREZ LLORCA, realizando prácticamente la totalidad de la cirugía ocular.

Finalmente señalaremos a D. Bautista VAZQUEZ PARGA, aunque su estancia en la isla fué muy corta.

En La Gomera hemos de nombrar a D. José GOMEZ MARQUEZ que ejerce durante los años 1913 a 1915, al ser destinado allí como médico militar, y que será el verdadero impulsor de su Oftalmología.

D. Antonio MACIAS LEON, nacido en San Sebastián de La Gomera en 1903 realiza su licenciatura en Cádiz, donde aprende a realizar refracciones. Ejerce en La Gomera como médico titular y realizando graduaciones y en 1962 se traslada a Santa Cruz de Tenerife, donde muere en 1978. En la actualidad la isla posee un hospital pero carece de oftalmólogo fijo. Otro tanto ocurre en la isla de El Hierro en la que como ya dijimos, estuvo como médico titular en el año 1904 D. Enrique Vicente TORRENT GREGORY.

En la isla de Fuerteventura, aunque también existe una clínica, no reside de forma fija ningún oftalmólogo.

Respecto a Lanzarote cabría señalar a D. Isidro LOPEZ SOCAS, nacido en Haría en 1905. Se titula en Cádiz, donde aprende a realizar refracciones, ejerciendo en Las Palmas desde 1932 y desde 1950 en Lanzarote. Recientemente será adscrito un oftalmólogo a su clínica de la Seguridad Social.

La evolución de la asistencia oftalmológica en los últimos años ha sido notable, pero no creemos oportuno el extendernos en consideracio-

nes sobre el gran número de profesionales que la han hecho posible. Simplemente nos limitaremos a enumerar los centros sanitarios que poseen actualmente equipos médico-quirúrgicos de la especialidad. Son estos: En Gran Canaria, la Residencia Sanitaria Virgen del Pino de la Seguridad Social y el Hospital Insular; en Tenerife, la Residencia de Ntra. Sra. de la Candelaria de la Seguridad Social y el Hospital General y Clínico adscrito a la Facultad de Medicina de La Laguna y en La Palma la Residencia Sanitaria Virgen de las Nieves de la Seguridad Social.

BIBLIOGRAFIA

Actas de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife.

ALVAREZ CRUZ, Luis. Periódico "El Día". Sta. Cruz de Tfe., 31 de marzo de 1962.

Archivos del Colegio de Médicos de Las Palmas.

Archivos del Colegio de Médicos de Sta. Cruz de Tfe.

ARROYO DE ANDRÉS. "La Fusión" Pág. 152-153. Biblioteca Municipal de Sta. Cruz de Tfe. 1969.

Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.

BOSCH MILLARES, Juan. "Historia de la Medicina en Gran Canaria" Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Litografía Saavedra. Las Palmas 1967.

CIORANESCU, Alejandro. "Historia de Santa Cruz de Tenerife". Litografía Romero. Sta. Cruz de Tfe. 1979.

CABRERA DIAZ, Veremundo. "Estudios quirúrgicos". Biblioteca Municipal de Sta. Cruz de Tfe. 1904.

GUIMERA PERAZA, Marcos. "El pleito insular" Litografía Romero. Sta. Cruz de Tfe. 1967.

Tradición oral recogida de múltiples personas.